

**INFORME DEL COMISARIO DE CENTRODENT CLINICAS DENTALES
INTEGRALES S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Señores Accionistas;

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley Compañías vigente dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía CENTRODENT CLINICAS DENTALES INTEGRALES S.A, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los registros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2014.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene en archivo;

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2014, se refleja razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe.



Nombre: *FERNANDO PRASCIOS*

CC: *17111434717*

Comisaria Principal

Quito, 22 de Junio 2017